

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO:

	Ptas.	Cts.
España	1'25	
Extranjero (Unión Postal). 2'50		
Ultramar.	2'50	
Número suelto.	0,05	

Pedro José Gelabert y Oliver
Almacén de azúcar y café
Cuba, Puerto Rico, Manila, Moka y Brasil.
—Cacao y canela de todas clases.—Ultramarinos.—Granos, harinas y cereales.

Comisiones-Representaciones
FORTUNA, 1
INCA DE MALLORCA

SULFATO DE COBRE
PURO Y DE PRIMERA CALIDAD
Dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Banco de España

Madrid 24 á las 1 t.

Muchos accionistas del Banco de España prefieren la pignoración de los valores en cartera antes que el aumento de capital.

Una Captura

Madrid 24 á las 1'15 t.

Según noticias de los Estados Unidos ha sido entregado á las autoridades españolas el Sr. Orteiza autor de uno de los desfalcos descubiertos en Cuba.

Presupuestos

Madrid 24 á las 1'45 t.

Van acentuándose las discrepancias en el seno de la comisión de Presupuestos respecto al asunto de excedencias.

Créese que este dará lugar á muchos debates.

El sufragio

Madrid 24 á las 2 t.

En el Congreso sigue discutiéndose el artículo 13 del proyecto de ley de sufragio.

El Sr. Prieto y Caules apoya una enmienda á dicho artículo.

La Cámara está desierta.

Asuntos de Ultramar

Madrid 22 á las 2 t.

En el Senado el Sr. Marqués de Muro dirige durísimos cargos á la administración de Ultramar. Dice que urge regenerar á Cuba rompiendo los antiguos moldes y empleando nuevos procedimientos. Añade que la inmorales que reina en Cuba justifica que hay autonomistas y filibusteros.

Entre carlistas

Madrid 24 á las 2'5 t.

Varios carlistas ortodoxos niegan que el marqués de Cerralbo sea el jefe del tradicionalismo, título que solo ostenta don Carlos para evitar disidencias.

D. José Abascal

Otro nombre notable que añadir á la espantosa necrología de este invierno.

Si á algún hombre político se le ha podido aplicar el dictado de «consecuente progresista» es al Sr. Abascal; lo fué desde su primera juventud, y con las propias ideas y el mismo amor á su partido y á su jefe ha muerto.

El padre del Sr. Abascal se trasladó de Pontones á Madrid, donde montó un establecimiento de cantería. Con su trabajo se labró una buena posición, y pudo dejar á su hijo la base de un crecido caudal. Su amor á los principios liberales le indujo á tomar parte en sucesos políticos, y por ellos fué á la emigración, en la cual acabó su vida.

Su hijo siguió al pronto la carrera de Medicina; pero dotado de gran espíritu práctico, la abandonó presto para ponerse al frente del taller de su padre, en el que podía obtener, y obtuvo, pingües ganancias.

Grandes edificaciones de aquellos tiempos, como la del cuartel de la Montaña, le depararon ocasión de hacer ventajosos trabajos.

Ya entonces habíase D. José Abascal afiliado al partido progresista; tomó parte activa en los tumultuosos sucesos del 54 y el 56, y en la Milicia Nacional, en la que se alistó por supuesto, figuró como capitán de Estado Mayor.

En 1864 entró á desempeñar la tenencia alcaldía del distrito del Centro, y durante la epidemia cólica de 1865 demostró el Sr. Abascal su amor al pueblo, del cual se consideraba hijo.

Comprometido en los lamentables acontecimientos de 22 Junio de 1866, fué reducido á prisión al día siguiente, no sin haber hecho cuanto pudo por salvar del rigor de los tribunales á los militares y paisanos que habían tomado parte en la conspiración.

Por lo que á él se refiere, logró escaparse, y fué á París, donde contrajo gran amistad con Prim, y de donde regresó al año siguiente, pero con tan mala fortuna, que cayó de nuevo en poder de la justicia, y fué encerrado en el Saladero. Salió de allí, y perseverante en sus propósitos, contribuyó eficazmente con su dinero al sostenimiento de *La Iberia*, órgano genuino entonces y el más autorizado del partido progresista.

En 1868, con motivo de la revolución que estalló luego, fué encarcelado el Sr. Abascal por tercera vez. Pero, triunfante aquella, obtuvo, no sólo la libertad, sino la Administración del Real Patrimonio y la Alcaldía de Madrid.

Este fué el cargo siempre preferido por él, y á él se dedicó con alma y vida. A la vez que Alcalde, era comandante de un batallón de milicianos, y costó el equipo de ellos.

En 1869 fué elegido Diputado por Alcoy y por Alcalá, optando por el segundo de estos distritos, perteneció á la Comisión permanente de las Cortes Constituyentes del 69 al 71.

El 72 fué Diputado por Villajoyosa; el 73 y el 77, Senador por Madrid; el 78, tercer Secretario del Senado, y del 81 al 83, primero de la misma Cámara.

La Alcaldía de Madrid la desempeñó del 68 al 69, como hemos dicho, y luego del 81 al 83; el 86, y del 88 al 89. Aún no hace seis meses que dejó de ser primer Alcalde.

La estrecha amistad que le unía con el señor Sagasta y los servicios que había prestado al partido liberal le tuvieron indicado muchas veces para el cargo de Ministro; pero Abascal, que se conocía, declinó siempre este favor.

Entre los servicios que ha presentado al frente del Municipio de Madrid se cuentan las obras realizadas en el ensanche, el Palacio de Bellas Artes, la apertura y ensanche de la calle de Sevilla, la prolongación de la de Bailén y Santa Isabel, la apertura del callejón de San Marcos, el hospital Vallehermoso y otras varias.

Prestó eficaz concurso, como Alcalde, al centenario de Calderón.

El Sr. Abascal estaba condecorado con las grandes cruces de Carlos III, Isabel la Católica y María Victoria; era oficial de la Legión de Honor; tenía varias condecoraciones de la Milicia Nacional, y pertenecía hacia muchos años á la Sociedad Filantrópica de Milicianos Nacionales Veteranos.

El Sr. Abascal era muy particularmente estimado del Sr. Sagasta, quien decía de él (según los autores del libro *Las primeras Cámaras de la Regencia*): «El señor Abascal es mi amigo, y mi amigo del alma, por así en la adversa, como en la próspera fortuna ha compartido conmigo las amarguras ó las satisfacciones de la política.» El actual presidente de l Consejo de Ministros pagó siempre con su decidida protección los servicios, la constancia y la fidelidad del Sr. Abascal á su partido y á su jefe.

Carta de Madrid

22 de Febrero.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Es objeto de encontradas opiniones, la medida que según parece vá á tomar el Banco, proponiendo se amplíe en 50 millones de pesetas el capital social para elevarlo á 200 millones representados por 400.000 acciones.

Se propone el Banco con ello llevar la emisión de billetes de 750 á 1.000 millones con lo cual podría atender con más desahogo á la Déuda flotante y tener la suficiente amplitud para no verse obligado á recurrir para los pagos á la moneda de plata, según aconteció no hace mucho tiempo.

Los que no ven con buenos ojos que el Banco estreche demasiado sus relaciones con el Tesoro abriéndole sus cajas sin limitación juzgan que el aumento en el capital acaso pudiera perjudicar los intereses de los accionistas, y opinan que puesto que al fin y al cabo el ministro de Hacienda tiene que hacer una operación podría realizarla desde luego, evitando de esta suerte que el establecimiento de emisión tuviera que hacer lo que califican de sacrificio.

Arguyen los defensores de la ampliación que cualquiera que sea la fecha en que el ministro se decida á liquidar la deuda flotante y otros descubiertos del Tesoro público siempre quedará al Banco el recuso de optar al nuevo papel que se cree.

No es de extrañar que los criterios desieran en problema tan importante. Cuando ese llega

á la altura en que se encuentra el Banco es preciso defender el terreno conquistado.

Hace ya años que la crónica viene repitiendo como estribillo de monótona canción, las mismas palabras: «el Carnaval se muere.» Verdad es, pero asimismo no es menos cierto ni menos triste que este año hemos asistido á una larga y angustiosa agonía y para que todo se confabulara en contra de las clásicas y hoy decaídas Carnestolendas hasta el tiempo se les declaró esta vez de oposición.

Poco se pierde con ello, pues todo el Carnaval en Madrid se ha quedado reducido á un lento y fastidioso desfile de carruajes, desde el obelisco de la Castellana hasta el paseo de Atocha siguiendo por los de Recoletos, el Prado y el Jardín Botánico; á un gran concurso de gentes que se rodean y se apiña en las avenidas inmediatas y á la presencia de unas cuantas docenas de máscaras, entre las cuales veinte ó treinta á lo sumo van bien vestidas y las demás no son otra cosa que verdaderos mascarones repugnantes y estúpidos, asquerosos por sus trajes y groseros por sus bromas.

Hay quien propone, á fin de que el carnaval resucite, ya que tan pocas diversiones públicas y populares nos van quedando en la villa y corte que, para los años próximos, el centro de las fiestas se traslade á las espaciosas alamedas del Retiro, en cuyo paseo de coches podría verificarse un desfile carnavalesco por el estilo del que en Niza se celebra, con grandes carros alegóricos, y batalla de flores y dulces, á usanza también de las que se verifican en la preciosa ciudad del Mediterráneo, incomparable residencia de invierno.

Además de los alicientes que la innovación ofrecería, muchos más aun que los apuntados, si el plan á que aludimos se realizara, los iniciadores del mismo conseguirían otra gran ventaja: la de que el paseo que actualmente se forma, no corte, como ahora lo hace en absoluto, la circulación entre el casco del viejo Madrid y los nuevos barrios del ensanche, entre ellos el próspero y pobladísimo de Salamanca.

Echemos una ojeada á los teatros.

El Real está pasando por una mala época. Ni la Nevada ha vuelto restablecida y el señor Marconi ha tenido que dejarnos de todo punto imposibilitado de cantar por ahora; así es que, el contrario de lo que ocurrir debía, las representaciones últimas en que han tomado parte aquellos artistas, han sido grandes fiascos.

En el Español se ha estrenado con gran éxito *La bofetada* original de D. Pedro de Novo y Colson, el inspirado autor de *La monta del caballo*, *Vasco Nuñez de Balboa* y *Un archimillonario*. Por lo mismo que el público está ya harto de tesis, particularios y pesimistas ha acogido con verdadera satisfacción uno que como *La bofetada*, es ante todo una obra de interés y de pasión muy conmovedora y muy vanamente escrita.

No menores éxitos se gozan en la Comedia cuyas obras son verdaderas entidades.

En los teatros por horas continúa la desolación precursora de la muerte.

Estamos pues de enhorabuena.

A. PALMA ESCOBAR.

Las víctimas del trancazo en Madrid

Se ha terminado en el Ayuntamiento un trabajo estadístico, muy completo y minucioso, sobre los estragos de la última epidemia.

Los datos que contiene son los más precisos y seguros para el que se proponga apreciar el desarrollo y efecto de la enfermedad, puesto que se consignan con relación al día en que tuvieron lugar las defunciones (no las inhumaciones), clasificando bajo el concepto de «Varias enfermedades» todas las que no fueron ocasionadas por la *grippe* ó *trancazo*.

En los meses de Diciembre y Enero llegó á 6.155 el número de los fallecidos, correspondiendo la mayor mortalidad á los varones, 3.281 y al distrito del hospital, en el que murieron 1.083 personas.

Fallecieron de pulmonía 547 varones y 454 hembras. Total 1.001.

De neumonía, 406 varones y 327 hembras. Total, 732.

De catarro pulmonar, 258 varones y 226 hembras total. 479.

De bronquitis, 595 varones y 507 hembras. Total, 1.102.

De tuberculosis, 263 varones y 184 hembras. Total, 447.

De difteria, 120 varones y 112 hembras. Total, 232.

El resto de las enfermedades ocasionó 2.162 víctimas.

Ya hemos dicho que el distrito del Hospital fué el de mayor número de defunciones: 1.083. En el de la Universidad hubo 722.

En el del Hospicio 712.

En el de la Inclusa 692.

En el de Palacio 654.

En el de Buenavista 613.

En el de la Latina 593.

En el de la Audiencia 431.

En el del Congreso 378.

En el del Centro 277.

El cuadro estadístico en que aparecen clasificadas las defunciones, según la edad de los fallecidos, da la cifra máxima en el periodo de la vida comprendido entre los 61 y los 70 años: 697 víctimas.

Después, por el orden de más ó menos mortalidad, vienen los niños de siete meses á un año, con 715; las personas mayores de cincuenta años, hasta sesenta, 706; las de cuarenta y uno á cincuenta, con 629; los niños de un mes á seis meses, con 563.

La cifra mínima está entre la edad de ocho á quince años, pues de esa parte de la población de Madrid no murieron más que 110 individuos.

De las 6.155 víctimas eran solteros 3.255; casados, 1.687; viudos, 1213.

A la memoria estadística acompañan varias tablas ó cuadros gráficos, por los cuales se puede apreciar á simple vista el movimiento de la epidemia.

Desde Barcelona

Los estrenos

Hay que admirar la fecundidad de nuestros autores dramáticos contemporáneos. Lope de Vega es á su lado niño de teta, pues ya se ha dado el caso, no de escribir en menos de veinte y cuatro horas una producción, que esto en el siglo del vapor y de la electricidad poco tendría que ver, sino de meditarla almorzando, escribirla al mismo tiempo que se ensayaba, y presentarla luego en la propia noche de aquel día, como diría Cánovas, con música y baile y demás circunstancias indispensables para su mayor dignidad y decoro.

Así me lo ha manifestado un autor de una de esas obras rápidas; si miente, Dios y él lo sabrán. A mí me toca creerlo, pues seguro estoy de que el día antes del parto no había en su mollera un mal engendro, ni podía haberlo, porque la infecundidad es lo que la distingue y después del parto continúa de la misma manera: de modo que en doce ó trece horas debió de obrarse el milagro.

Verdad que el hijo es de lo más desgraciado que puede darse. Siene todos los defectos imaginables y tres más. Pero el mérito consiste en la rapidez de la gestación y en la facilidad del alumbramiento. ¿Es eso moco de pavo? Además por el nuevo sistema podrán suprimirse las comadronas. De nada servirían, antes que ellas se desprezaran ya á la criatura; le apuntarían los dientes. Que es seguramente lo que más falta hace á esta clase de infantes.

Para morder á los que al verlos ponen el grito en el cielo.

Por más que como ya se van acostumbrando á ver guiñapos en forma de criatura, no pasarán muchos años en que prefieran las gentes de todas clases y tamaños una criatura *afortunada*, como llaman en Cataluña á los que se encuentran, *flicicamente* hablando, en el caso contrario, á otra hermosa, sana y bien vestidita.

Ya ahora nadie se fija más que en la niña. ¿Es esta guapa y descarada? ¿se menea con garbo? ¿sabe dar toda la mala intención posible á los chistes brutales que hoy se estilan? Pues ya no se necesita más. Ni los padres de la criatura le importan al público tres bledos, ni las cualidades de ésta un camino.

Y basta de pamplinas. ¿Quién ignora algo de esto?

El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso, es una obra de Javier de Burgos muy ensalzada por los periódicos madrileños. Es de lo mejorcito que hoy se usa; pero, vamos, no había motivos para que dichos periódicos lenzaran á vuelo las campanas. No tiene chistes y el argumento es pobre. Solo una cualidad la hace recomendable: la soltera del diálogo.

La flor del trigo se titula una zarzuela de Estremera y del maestro Chapí, estrenado en el Tivoli. Su argumento es muy escabroso, pero tratado con suma habilidad y su música original é inspirada.

En el Romea se ha estrenado un monólogo de D. Joaquín Dimas, que no ofrece nada de particular. Me refirió al monólogo El autor, cuando menos tiene una particularidad; la de apellidarse Dimas.

El Circo ecuestre ha sido convertido en lindo teatro, y como había de ser! se le ha regalado una compañía cómica-lírica de la que es director el Sr. Tormo y columna y sostén una cantora de *bù-n* que responde por señorita Montes. Entre los estrenos allí perpetrados figura una parodia del Faust, que «da el opio.» Esa señorita Montes me está poniendo mi flamenca. ¡Lo que pervierten las malas compañías!

El juguete *Cinco en uno*, original del señor Tormo y estrenado antaño en el mismo teatro, es bastante entretenido; pero nada más.

Estrenos de *verdad* ha habido varios en el actual mes. Además del monólogo de que antes he hablado, hay que decir algo de una comedia catalana de Gumá, de otra castellana de autor desconocido y de una zarzuela que se halla en igual caso. La primera es buena; las dos últimas no pueden ser peores. Gumá ha añadido á sus bellas composiciones festivas otra de gran mérito por sus situaciones cómicas, sus abundantes chistes y su fácil versificación. Se titula el nuevo juguete de Gumá *Ensenyansa superior*.

Vale más ignorar el título de las otras dos obras á que me he referido en el anterior párrafo. Basta saber que fueron escritas *expresamente* para el beneficio de una muchacha muy simpática que trabaja en Eldorado y que ha por nombre Elisa Bardo. La muchacha fué aplaudida y seguramente por no darle un disgusto no se recibieron los estrenos con una estrepitosa silba.

Otras obras casi tan malas como estas, y digo casi, porque peores no podrían ser, se han estrenado desde el día en que comuniqué á los lectores de LA ALMUDAINA las novedades teatrales de Barcelona. Hay una revista intitulada *á Buenos Aires* que tiene los aires más nocivos que los de la Gruta del Perro ó los del Valle de la Muerte. A pesar de eso, se representa todas las noches en Eldorado con aplauso y regocijo de una parte del público, gracias al salero con que canta el tenor cómico Sr. Palmada unas coplitas alusivas... á lo primero que se presente.

Hay también... Pero vale más dejarlo. A ciertas cosas lo peor es meneallas.

La compañía de la señora Tuban ha estrenado *El Herrero*, traducido como sabrán ustedes de *Le Maître des Forges*, ya conocida del público barcelonés.

Durante la Cuaresma tendremos compañía de ópera en el Nuevo Retiro que ha cambiado su nombre por el de Teatro Gayarre y que anoche se inauguró con una solemnidad dedicada á la memoria del inolvidable artista roncalés.

En el Principal continuará la compañía dirigida por Ceferino Palencia; en el Tivoli, en el Teatro-Circo de la Plaza de Cataluña (antes Circo Ecuestre) y en Eldorado, las compañías cómico-líricas que han actuado durante el Carnaval.

En el Teatro Catalá (Romea) nos darán obras catalanas y castellanas, según los días y el *Judas* de Soler á todo pasto.

En el Liceo seguirá bailando *Messalina*.

A Novedades viene una compañía italiana de la cual forma parte la eminente actriz señora Duse.

En el Calvo-Vico los espectáculos serán muy variados: óperas, comedias de magia y melodramas, á gusto del consumidor y á precios módicos.

Vaya, que por estar en Cuaresma, me parece que no pueden quejarse los barceloneses. A proporción correspondería á los palmesanos tener dos teatros abiertos, por lo menos.

B. AMENGUAL.

21 de Febrero de 1890.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 28

El drama de la calle de la Paz

POR

ADOLFO BELOT

Esta habitación la alquilaba amueblada, y su decorado era sencillo aunque de buen gusto; pero lo que sobre todo decidió á Vibert sobre esta elección, era que aquella casa original tenía dos entradas distintas por dos distintas escaleras. El salón con su entrada principal se comunicaba por una puerta vidriera con su corredor que conducía á otra escalera de servicio particular.

Vibert, siempre prevenido, arregló los muebles de una manera que disimulaban aquella puerta, permitiendo ver desde ella todo lo que pasaba en el salón. Al combinarlo así se dijo:

—¡Esta precaución no daña jamás!

Hacia treinta y seis horas que Vibert no gozaba un momento de reposo; parecía ya hora de disfrutarle; volvióse á su habitación y se entregó al sueño. Sin embargo, no durmió tan profundamente como esperaba, acostumbrado á su pobre lecho de la calle del Arbol Seco. Quizá encontraba el suntuoso que ocupaba ahora incómodo y poco aceptable. ¿Quién sabe también si era algún recuerdo triste el que le tenía despierto?

Una joven suicida

A las ocho y cuarto de la noche del miércoles se oyó una fuerte detonación, que puso en alarma á los vecinos de la casa número 26 de la calle de la Luna.

La policía procuraba averiguar el piso en donde había sonado el disparo, cuando los gritos y gemidos que partían del cuarto segundo, hicieron comprender que algo extraordinario ocurría en aquella habitación.

En efecto, en una angosta alcoba y sobre una agraciada joven de unos 18 años de edad. De una herida que tenía en la sien derecha manaba abundante sangre.

La joven, que se hallaba vestida con un elegante traje de raso negro, tenía en la mano derecha un gran revólver de seis tiros. Una de las cápsulas del arma estaba descargada y humeante todavía el cañón del disparo.

En vano la policía y el juzgado de guardia que se constituyó en seguida en el lugar del suceso, procuraron buscar alguna carta ó indicio que pudiera hacer comprender los móviles que la desdichada joven hubiera podido tener para atentar contra su vida, valiéndose para ello de medios tan extraños, puesto que empleó un revólver de colosales dimensiones.

Se tomó declaración á la familia de la suicida y nada pudo saberse respecto á la resolución extrema de dicha joven.

El nombre de esta corresponde á las iniciales P. C. D. L., y era natural de Oviedo, y según noticias, era hija de un catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros.

Los príncipes de Sajonia

COBURGO GOTHA.

El jueves 20 del actual por la noche, en el *Sud express* llegaron á la corte procedentes de París, el Príncipe Felipe María de Sajonia Gogubo Gotha, acompañado de su esposa la Princesa Luisa de Bélgica.

Nacido el 28 de Marzo de 1843, contrajo matrimonio en Bruselas el 4 de Febrero de 1875 con la referida augusta dama, hija mayor de los Reyes de Bélgica.

De este matrimonio han nacido el Príncipe Leopoldo, que cuenta 12 años, y la Princesa Dorotea, de 9.

El Príncipe Felipe es hijo mayor del difunto Príncipe Augusto, hermano del Rey D. Fernando de Portugal y de la Princesa Clementina de Orleans, hija del difunto Rey de los franceses Luis Felipe.

Son sus hermanos el Príncipe Augusto, viudo de la Princesa Leopoldina del Brasil; la Princesa Clotilde, casada con el Archiduque José de Austria, y el Príncipe Fernando de Bulgaria.

Reside en Viena y es Teniente general del ejército austro húngaro y caballero del Toisón. S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. s. g. h.), le concedió en Enero de 1884 la gran cruz de Carlos III.

Durante su residencia en esta corte se alojó en la planta baja del Real Palacio.

Otro desfaldo en Cuba

En el ministerio de Ultramar se ha recibido un telegrama del gobernador general interino de la isla de Cuba, concebido en los siguientes términos:

«Descubierto desfaldo 110.000 pesos en remesas de principal Matanzas á Tesorería central.

XV

Al día siguiente Vibert, despues de hablar con las distintas personas á quienes había hecho llamar haciéndoles diferentes pedidos, quiso almorzar y aguardó con seguridad á Savarí. Las deudas de juego se pagan generalmente dentro de las cuarenta y ocho horas, y Savarí no debía hacerse esperar.

No tenía más que un temor: que Savarí hubiera logrado reunir los catorce mil francos y se los trajera! Esta exactitud, que hubiera causado viva alegría á cualquiera otro, producía en Vibert la mayor inquietud, porque todos sus planes reposaban en la imposibilidad que tuviese su deudor de saldar su cuenta.

No le ocurría, ni por un momento que Savarí dejase de comparecer; su posición era harto crítica despues que había salido de la cárcel para permitirse falsas situaciones; era harto prudente, y sabía que una torpeza de este género atraería otra vez de nuevo la atención pública, despertando las dormidas sospechas del triste asunto en que se había visto mezclado: de no poder pagar pediría un plazo; con esto contaba Vibert.

A la una aun Savarí no se había hecho anunciar, y Vibert, á quien la inacción atacaba á los nervios, empezaba á concebir algún temor.

—Si en vez de explicarse verbalmente conmigo me escribiera..., decía. Sin embargo, no puedo creer que no quiera volver á encontrarse con ella. ¿Quién que la haya visto una vez no ha de querer volver á verla?

Como se ve, Vibert no podía admitir que Julia pasara desapercibida.

A las tres, sus nervios se tranquilizaron al

Acordado pasar tribunales tanto culpa que resulta expediente. Propongo cesantías.»

A este telegrama ha contestado el señor Baccera inmediatamente lo que sigue:

«Confirmadas cesantías propuestas y autorizado por nombramientos interinos. Todos cuantos medios emplee V. E. para esclarecer ramificaciones fraude y que sus autores sean castigados rigor ley, merecerán mi aprobación y más decidido apoyo.»

Posteriormente hemos sabido que el ministro de Ultramar ha vuelto á telegrafiar para que inmediatamente se le diga si el fraude á que nos referimos se ha verificado en estos días ó con anterioridad, ordenando se le comunique toda clase de detalles.

NOTICIAS

De las Islas

La semana en Sóller

Ha trascurrido el carnaval del presente año sin que la animación haya igualado de mucho al de los anteriores, aunque estuvieron sumamente concurridos; los bailes verificados el último día y particularmente el que celebró la «Defensora Sollerense».

Nos cabe la mayor satisfacción, y no podemos menos de publicarlo, al manifestar que no ha habido riñas de ninguna clase ni otro incidente alguno merecedor de represión en todo el terminado período de diversiones, solo si produjo cierta alarma, tal vez por mala interpretación, la acción ejecutada por un forastero no acostumbrado á las chanzas carnalescas de sacar un revolver y apuntar distintamente á tres jóvenes que al parecer gozaban de buena reputación y son de buena conducta, ocasionándoles el susto consiguiente.

—A poco más de la mitad puede decirse se hallan ya las obras que se verifican para ensanche de nuestra necrópolis en la parte S. E., como igualmente las de la casa que para habitación del sepulturero también se construye contigua á la misma.

Pasan de cincuenta las personas que han solicitado adquirir solares para la construcción de nichos habiéndolos tasado nuestro Ayuntamiento en cincuenta pesetas cada uno.

—Dice que ha habido divergencias entre las comisiones de esta villa y las de Fornalutx con motivo de los deslindes de ambos términos municipales dando ocasión por parte de la de esta última á formular una protesta y quejarse ante la autoridad superior.

Deploramos vivamente esta desavenencia, deseando no sea causa de que se interrumpan las buenas relaciones con que han vivido desde larga fecha estos dos pueblos por tantos vínculos considerados como hermanos.

—En el último viaje que para Barcelona ha emprendido el vapor *Ciudad de Ciudadela* se han embarcado una partida de cajas de naranjas y una buena porción de manzanas, quedando ya muy pocas existencias, según noticias, de esta última fruta.

Manacor

Nuestro colega de Mahón, *El Liberal*, correspondiente al viernes último, da cuenta del Juicio por Jurados, (el primero verificado en aquella ciudad,) en causa seguida contra Juan Gomila Alias Buxet, de 18 años, natural de Mercadal, por el delito de parricidio y despues de reseñar la constitución del Tribunal y los demás detalles del juicio concluye con las siguientes palabras:

Redactadas las preguntas, constituyose el Jurado en deliberación secreta y despues de una

oir un camarero del hotel anunciar que un caballero deseaba ver al señor conde de Rubini.

—Hacedle entrar, dijo Vibert con cierta superioridad, como si el solo nombre que se hacía dar infundiese respetabilidad á todo su ser.

Al aparecer en la puerta Alberto de Savarí, el agente de policía corrió á su encuentro.

—¡Ah! ¿sois vos? le dijo, recordando su acento italiano; entrad, tengo mucho placer en volver á veros. ¿Os encontráis bien? ¿Habéis descansado de nuestra noche tormentosa? ¿Habéis hecho lo que yo en cuanto me retiré: me di un baño, no hay nada que haga descansar tan inmediatamente; despues me acosté y he dormido como un bienaventurado.

—Yo he dormido menos que vos, dijo Savarí cuando encontró medio de deslizar una palabra.

—¿Y por qué? debíais estar tan fatigado como yo.

—Sí, pero estaba más preocupado.

—¡Preocupado! ¡Bah! el sueño vence las más graves preocupaciones; es decir, excepto una. ¿Estaríais acaso enamorado de alguna de las lindas damas que había en casa de la señora Ermont? Las había encantadoras: ¡qué gracia! ¡qué ingenio! ¡qué elegancia! ¡Oh! bien dicen que no hay mujeres como las parisienses; nuestras italianas nada valen al lado suyo.

En cuanto á eso, caballero... se atrevió á murmurar Savarí.

—No, no voyais por galantería á hablarme bien de mis compatriotas; siempre sostendré que valen menos que las vuestras. Ya veis, la misma parienta mía que anoche os presenté...

—¿Es parienta vuestra? dijo Savarí con el asombro que ya había previsto Vibert.

hora y media larga reanudose la audiencia pública dando lectura al veredicto D. Juan María Saura y Font como presidente elegido por los demás Jurados.

Consiste el veredicto en juzgar al procesado reo del delito de parricidio con la circunstancia de haber mediado alevosía.

Volieron los Sres. Fiscal y abogado defensor á hacer uso de la palabra en petición á los jueces de derecho de la pena correspondiente al delito, y habiendo la Sala apreciado la «gravante de alevosía y la circunstancia específica de no contar el procesado los 18 años de edad cuando cometió el crimen, dió la sentencia condenando al Gomila á la pena de 18 años de cadena temporal con las accesorias correspondientes.

—En las primeras horas de la tarde del miércoles empezó á caer sobre la ciudad de Mahón una ligera lluvia que duró hasta las nueve de la noche, en cual hora se convirtió en verdadero chaparrón, durando hasta cerca de las once. Despues continuó lloviendo otra vez ligeramente hasta la madrugada del jueves.

Créese que las lluvias han sido generales en toda la isla.

—Apenas se habla en Ciudadela de las invasiones del dengue que actualmente habrán disminuido considerablemente, recrudesciéndose en cambio esta enfermedad en los pueblos del interior de la Isla. La viruela no ha tomado felizmente incremento.

—En la tarde del jueves varias lanchas de los buques de la Escuadra inglesa estuvieron regateando en el puerto, siendo saludada la vencedora que fué del «Monarch» por los frenéticos ¡hurra! de toda la tripulación.

—En el juicio oral celebrado el mismo en causa, contra un vecino de dicha ciudad sobre amenazas á un agente de la autoridad, el señor Fiscal en vista del resultado de la prueba, ha modificado las conclusiones pidiendo la absolución del procesado y que se remita el tanto de culpa al Juzgado municipal por si pudiera existir una falta. La defensa confiada á D. Pedro Ballester, se ha adherido á la petición fiscal en cuanto á la absolución del procesado, y la ha impugnado en el extremo de que se pase la causa al Juez municipal, por considerar que tampoco puede existir falta.

—El sábado existían en la cárcel de aquel partido 5 presos con causa pendiente y 3 sufriendo condena.

—A las cinco y media de la tarde del viernes, dejó el puerto de Mahón la escuadra inglesa; el orden como salieron los buques que la componen fué el siguiente: «Monarch», «Anson», «Iron», «Duke», «Northumberland» y «Curlew», es decir, en el mismo orden como estaban fondeados. Las dos bandas que llevan á su bordo tocaron la marcha real española.

—Con las continuas lluvias que han caído estos últimos días en Menorca las tierras de cultivo han adquirido un doble tempero, ofreciendo la vegetación entera un excelente estado de lozanía que infunde risueñas esperanzas á los campesinos.

—Al saberse en Ciudadela el fallecimiento del Obispo de Menorca nuestro colega el *Pais* publicó la siguiente noticia en bría suelta:

«Ayer noche á las once y media falleció en su palacio el Excmo. é Ilmo. Dr. D. Manuel Mercader y Arroyo, Obispo de Menorca. En las primeras horas de la noche, apenas el público tenía noticia del grave estado del ilustre enfermo, cuando se supo que se le habían administrado los Sacramentos. A las diez y media se oyó el toque de agonia, y una hora despues las campanas de la Catedral anunciaron la muerte del Prelado. Esta mañana el cadáver estaba de manifiesto al público en capilla ardiente, en el Palacio, y el lunes debe ser enterrado en

—Sí, ¿no lo recordais?

—Al contrario, pero no la creía de vuestra familia.

—¿Por qué?

—Porque... porque la habeis llevado á casa de madama Ermont.

—¿Qué tiene eso de extraño? preguntó Vibert con el tono más natural del mundo.

—Cómo: ¿no sabeis en qué sociedad os hablabais?

—En una sociedad... donde se juega á las cartas; pero como ahora dicen que en París se juega en casi todos los salones...

—Sí, pero nunca se juega de cierto modo, y menos hasta las once de la mañana.

—¿Qué me decís? La señora que yo llevé, ¿estaría mal en casa de madama Ermont?

—Sin duda alguna.

—¡Oh! ¡Dios mío! Hé ahí las equivocaciones á que se espone un extranjero. Al salir de Nápoles me dijo uno de mis mejores amigos:

Id de mi parte á casa de madama Ermont calle de la Blanca, núm. 10: es una mujer de muy buen tono, y en su casa se pasan bien las noches.

—En efecto... ¡quien tiene la fortuna de ganar! repuso Savarí sonriendo.

—Así, pues, me he apresurado á hacer mi visita á madama Ermont y presentarle á esa dama. Está visto que París no se parece á nuestras ciudades de Italia, y en él tendré que hacerme una educación completa.

—No; enteraros de ciertos detalles no mas.

—Y si alguno quisiera encargarse de iniciarme en ellos... porque los hombres estamos bien en todas partes, y aquí, en confianza, os diré

la propia Catedral. Contaba el Sr. Obispo 66 años de edad, ocupando la silla episcopal de esta Isla desde Enero de 1876. En paz descansó el finado.

—Según dice *El Bien Público*, de Mahón, circula el rumor de que durante la primera quincena del mes próximo irá á guarnecer aquella ciudad el Regimiento de Filipinas pasando el de Baza á Palma.

No conocemos el fundamento que pueda tener este rumor.

De la Capital

En circular que se publica en el *Boletín Oficial Eclesiástico* de esta diócesis el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo manifiesta á los fieles que, haciendo uso de la autorización recientemente concedida por S. S. el Papa León XIII á los Arzobispos, Obispos y Prelados ordinarios del orbe católico sobre dispensa del ayuno y de la abstinencia de carne durante la presente cuarema en razón á reinar la enfermedad de *influenza* les dispensa á todos, tanto eclesiásticos como seglares del cumplimiento de los susodichos preceptos del ayuno y de la abstinencia de carnes durante el tiempo ya mencionado; pero no les dispensa de la prohibición de promiscuar que debe observarse aun en los domingos. Esto no obstante el referido Prelado exhorta á los que buenamente y sin grave molestia puedan, á que guarden voluntariamente la abstinencia y el ayuno, los viernes de cada semana y el Jueves Santo.

Esta gracia se hará pública desde el púlpito por los señores curas párrocos y predicadores cuaremales.

A principios de la semana pasada falleció en Oviedo D. Francisco Javier Marquez Burgos, Juez de primera instancia que fué en mil ochocientos ochenta y dos, del Distrito de esta ciudad.

Una cuadrilla de chiquillos se ocupaba ayer á las primeras horas de la tarde en expugnar desde una ladera del cauce de la Riera, nada menos que el baluarte de S. Pedro; pero haciendo la faena con tan mala suerte que uno de los proyectiles, esto es, una piedra que pesaría sobre trescientos gramos, no pudiendo clavarse en la muralla, cayó sobre la cabeza de una pobre mujer y le abrió un chichón de padre y señor mío.

En el vapor *M. Uorca* llegó ayer á esta ciudad el Sr. Manuel Benito Ruiz de Diego médico subinspector de Sanidad Militar, destinado á servir el cargo de Director del Hospital de esta plaza.

Se nos suplica hagamos presente á las personas que tengan designio de hacer algún regalo para la tómbola que se prepara con destino á Hermanitas de los Pobres, que se sirvan enviarlo antes del día 28 del actual, al local que ocupan en la calle de Salas.

El domingo por la tarde, algunos individuos de la guardia municipal, se dieron traza para hacer un buen ojo preparando una batida y llevándola á efecto. De sus resultados quedaron acorralados 37 muchachos, que fueron castigados con arreglo á las disposiciones vigentes.

De vez cuando, en un cafetín que existe en la calle de la Concepción, se ofrecen de noche escenas escandalosas, que trascienden á la vía pública. El domingo hubo gritos y porrazos en la puerta que hubo de estar cerrada, porque las mujeres que habitan la casa tenían la presencia de un individuo, el cual á patadas la abrió y penetrando dentro armó un zipizape que nada tenía de decoroso.

Aviso por si se quiere evitar la molestia que con esto se causa á los vecinos.

Cuatro mujeres que ayer á cosa de la una se aporrearon en la calle de la Fábrica del barrio de Sta. Catalina, armando una bulla capaz de interesar al más indiferente, después de haber recibido algunos arañazos de primera fuerza y llevado varios chirlos de consideración, fueron castigadas con una fuerte multa.

El día 20 de Marzo próximo se verificará en esta capital la elección de Habilitado del Clero para las Diócesis de Mallorca, Menorca, é Ibiza.

Durante todo el día de ayer estuvo interrumpida la comunicación telegráfica entre Jávea y Valencia, no sabemos por qué accidente. A cosa de las siete de la noche empezaron á recibirse los primeros telegramas, funcionando todavía con algún trabajo.

Noticias del ejército:

Se ha cursado á la Capitanía General de Castilla la Nueva cédula de placa de S. Hermenegildo á favor del comandante D. Manuel Scheidgel Serra.

El médico mayor D. Ramon Rivas Ripoll ha sido destinado al octavo batallón de artillería de plaza, de guarnición en Mahón.

El capellán segundo del cuerpo eclesiástico del ejército D. Manuel Coronas Señas, ha sido destinado al batallón Cazadores de Estella.

Se ha extraviado un llo que contenía algunas prendas de ropa y una cartera, habiendo en esta el rol de la *enviata* «S. José» tres matriculas de sus tres marineros, tres cédulas personales y el nombramiento de patrón del mismo buque Gaspar Paniza.

La persona que hubiese encontrado éstos objetos y quiera devolverlos á su dueño, puede presentarlos en esta Redacción ó al patrón nombrado y al propio tiempo que le será agradecido, recibirá una gratificación.

Boletín Judicial

Mañana á las diez y media se reunirá en esta Audiencia el Tribunal del Jurado para entender en la causa contra Miguel Buzá y Sansó acusado del delito de tentativa de robo.

Dicho encausado está defendido por el abogado D. Mateo Jaume y representado por el procurador D. José M.^a Zavaleta.

La sesión del Colegio Médico

Cuando son tan pocas las ocasiones que se nos presentan de echar las campanas al vuelo para aplaudir las muestras de actividad científica ó literaria que en esta tierra se producen, sentimos vivo placer al tomar la pluma con objeto de dar cuenta de la sesión inaugural del Colegio Médico-farmacéutico en el presente curso.

Contrasta notablemente con la anemia de las demás sociedades que se fundan con algún objeto intelectual, la vida, sino pléfrica, cuando menos robusta que cuida de mantener el Colegio Médico. Ni los abogados, clase numerosa en esta ciudad, ni ninguna de las demás que tienen un interés técnico, se han arriesgado á ensayar las ventajas de la asociación.

A esta causa se debe, sin duda, que muchas ramas de los conocimientos humanos permanezcan entre nosotros estacionarias, sin dar fruto. Nadie desconoce que la afición individual, aislada, se enerva pronto; que ésta necesita poner en circulación sus propias ideas y nutrirse en cambio de las ajenas; que necesita ventilar el depósito de sus antiguos conocimientos para que cerrados á toda luz y á toda renovación no se descompongan y fermenten; en una palabra, que necesita, estímulos incesantes y continuas emulaciones para sostenerse en el nivel común y no hundirse en el olvido de la vulgaridad.

Todos estos beneficios efectos produce y ha producido en Palma dicha sociedad, pudiendo decirse, que la clase médica en Mallorca no va á la cola de los progresos científicos de su vasta enciclopedia; sino que, tanto por la rapidez con que los percibe como por la generalidad con que los abarca, obtiene un puesto avanzado y meritorio, con laboriosidad digna de ser imitada por los demás elementos de esta Ciudad.

**

A la sesión celebrada el domingo, estaban invitadas las Autoridades y muchas personas de distinción. Ocupó la presidencia D. Mariano Canals, Presidente de la Diputación provincial, teniendo á su derecha al Sr. Presidente del Colegio D. Domingo Escalf.

El Secretario D. Enrique Fajarnés leyó la memoria reglamentaria, escrita con el esmero y la precisión á que ya nos tiene acostumbrados. El trabajo del Sr. Fajarnés es una exposición elegante, clara y metódica de los múltiples trabajos del Colegio, así en la parte de sus discusiones académicas, como en los trabajos del Instituto de Vacunación, como en la labor periodística de su *Revista Balear de Ciencias médicas*.

Después le tocó su turno al Dr. D. Eugenio Lusa, quien leyó una memoria sobre el *Alcoholismo* y sus funestas consecuencias, recogiendo las observaciones capitales de esa gran miseria humana, examinando los hechos y los argumentos á la luz de un criterio justo é imparcial y por medio de un estilo sobrio y correcto.

Los dos distinguidos facultativos fueron felicitados con efusión por todos los concurrentes.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 22 de Febrero:
 Reclamación de los presupuestos adicionales del corriente ejercicio de 1889 á 90.
 Relación de los efectos sustraídos del almacén de la depositaría pagaduría de Toledo.
 Gastos de obras municipales de Palma.
 Lista de concejales y mayores contribuyentes de Mahón.
 Venta de dos fincas situadas en el término de Manacor Subasta del suministro de carne de vaca al hospital militar de Mahón.
 Inscripciones en el Registro civil de Palma.
 Balance del Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.
 Emplazamiento á Miguel Simonet y Pizá, para que comparezca en juicio que se sigue en Palma.
 Convocatoria de junta de accionistas de 1.^a ferrocarriles de Mallorca, para el 3 de Marzo próximo.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 15 de Febrero:
 Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión de las elecciones del Ayuntamiento de Monóvar (Alicante.)

Fomento.—Real orden nombrando catedrático numerario de la asignatura de Obstetricia y Ginecología de la facultad de Medicina de Cádiz.

—Real decreto aprobatorio de presupuesto adicional núm. 2 para las obras de restauración del alcázar de Segovia.

—Otros nombrando rector de la Universidad de Zaragoza á D. Antonio Hernández Fajarnés, y admitiendo la dimisión del mismo cargo, presentada por D. José Nadal y Escudero.

—Real orden autorizando la transferencia de la concesión de los cables telegráficos submarinos desde Caimanera en la bahía de Guantánamo á la Mola de San Nicolás en la isla de Haití, y desde el primero de dichos puntos á Santiago de Cuba, hecha por el conde de Okszá á la «Société française des Telegraphes soubmarins.»

La del día 15:

Ultramar.—Reales decretos concediendo los honores de jefe de administración á D. Francisco Jover y Puig y á D. Bernardo Arondo.

—Otros relativos á movimiento del personal.

Hacienda.—Reales decretos declarando cesante á don Casimiro Pío Carballo, electo delegado de Hacienda de la provincia de Oviedo, y nombrando para esta vacante á D. Federico Asquerino, que lo es electo de la de Cáceres.

—Otro nombrando interventor de Hacienda de la provincia de Burgos á D. Alvaro Solano y Bial, y de la de Granada á D. Ramón Montilla y Seutterre.

Fomento.—Otros autorizando al ministro para que disponga se ejecuten por administración las explanaciones de varios trozos de carretera.

—Real orden disponiendo se inserte en la *Gaceta* relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Noviembre último en la custodia de la riqueza forzada.

Sociedades y Corporaciones

Cambio Mallorquín

Desde el día 24 del actual hasta el 14 de Marzo próximo, de diez á una de la tarde, se pagará los lunes, miércoles y viernes, el dividendo complemento de beneficios del último ejercicio, acordado por la Junta General celebrada el día 16 del corriente; y trascurrida la indicada fecha solamente los viernes á las mismas horas.

Palma 20 de Febrero de 1890.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

Harinera Mallorquina

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General en su sesión de ayer todos los días laborables de 10 á 12 de la mañana.

Palma 17 de Febrero de 1890.—El Director Gerente, Francisco Segristá. 5—5

Ayuntamiento de Lluchmayor

No habiendo comparecido al acto de la clasificación y declaración de soldados, para el cual no habian podido ser citados personalmente por ignorarse su paradero, los mozos comprendidos en el alistamiento del presente año, Juan Monserrat Salvá, de Bartolomé y Catalina; Bartolomé Taverner Tarrasa de Juan y Antonia Ana, y Rafael Barceló Tomás de Jaime y Margarit; este Ayuntamiento acordó en dicho acto, celebrado el día nueve del actual, citar por edictos que deberán publicarse en la *Gaceta* de Madrid y *Boletín Oficial* de la Provincia, suplicando á la vez su inserción en los periodicos locales de Palma, á los indicados mozos, señalándose el día dos de Marzo próximo para que comparezcan en esta Casa Consistorial á fin de ser tallados y filiados y puedan alegar las excepciones que les asistan; bjo apercimiento que de no verificarlo, se procederá á instruirles el oportuno expediente de prófugo con arreglo á lo que prescribe el Capítulo 10.^o de la vigente Ley de Reemplazos.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los interesados.

Lluchmayor 20 de Febrero de 1890.—El Alcalde, Juan Verdura.—P. A. D. A.—Gabriel Verdura Secretario. 2—2

Crédito Balear

Por disposición de la Junta de Gobierno, se convoca á los Sres. Accionistas para la General ordinaria que á los efectos del art.^o 28 de los Estatutos, deberá tener lugar el día 2 del próximo Marzo á las 11 de la mañana en el domicilio de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, se hallará espuesta en la Secretaría donde se facilitarán las correspondientes papeletas de asistencia.

Los Señores Accionistas que deban ser representados por otros, podrán remitir á la Sociedad sus cartas de representación, hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta. Palma 12 Febrero de 1890.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, Elviro Sans.

La Isleña.—Empresa Mallorquina de Vapores

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los Sres. accionistas para la General ordinaria que ha de celebrarse el día 28 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, en el local que ocupan las oficinas.

A tenor de lo prevenido en el artículo 19 de los Estatutos, los accionistas que deseen concurrir á dicho acto, deberán recoger la papeleta de asistencia que les será expedida por las oficinas de la Sociedad hasta veinte y cuatro horas antes de la señalada para la sesión, y depositar con anticipación los títulos en el caso de que sean al portador, haciéndose constar su número en

dicha papeleta, los que serán devueltos mediante la presentación de la misma, al día siguiente de la celebración de la Junta.

Se hace presente que, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 23 de dichos Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la sesión.

Palma 12 de Febrero de 1890.—El Presidente, José Monlau P. A. de la J. de G. El vocal Secretario, Antonio Valentí.

Ayuntamiento de Palma

Este Ayuntamiento ha acordado ampliar hasta el día 15 de Marzo próximo el plazo concedido á los acreedores municipales para que comparezcan con el objeto de proceder al reconocimiento y liquidación en su caso de sus respectivos alcances y para que se sirvan manifestar si aceptarían en pago Bonos Municipales emitidos en las condiciones que expresan los anuncios publicados en 24 de Setiembre y 29 de Octubre últimos.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados. Palma 22 de Febrero de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomía, Secretario.

Pasatiempos

En el entierro de un gran actor. Detrás del coche fúnebre, dos amigos hablan de los méritos del artista y enumeran los papeles en que más sobresalía.
 —Sí—dice uno de ellos—mientras esté muerto no habrá quien pueda representar sus obras favoritas.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Jaime concurre exposición á las seis y media, y á las nueve y media horas menores y la misa mayo; por la tarde los actos de coro, y al anochecer meditación, estación y reserva precedida de procesión y Te Deum.

Visita á la Corte de maría

En el Hospital, á la Virgen de la Asunción.

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

Esposiciones

Día 21.—Varones, siete; hembras, una.
 Día 22.—Varones, uno; hembras, dos.

Matrimonios

No se registró matrimonio alguno en estos dos días.

Defunciones

Día 23

Salvador Crespi Pons, casado, de 62 años, Arrabal, de catarro pulmonar crónico.
 Antonio Mentiola Tomás, de 1 año, Molinar, de bronquitis capilar.
 María Mas Vives, soltera, de 75 años, calle de Salas, de pulmonía.
 Francisca Pujol Covas, de 1 año, Arrabal, de bronquitis aguda.

Día 24

Juan Pujol Fiol, viudo, de 95 años, plaza de San Antonio, de vejez.
 José Miralles y Miralles, soltero, de 63 años, Hospital, de anemia.
 Juan Antonio Torres Marí, soltero, de 21 años, Hospital, de epilepsia.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Acelajada en los altos, gruesas nubes sobre los horizontes cerrados en algunos puntos pero en general claros y sin indicios de cargar.

Idem del viento.—E. N. E. frescachón.

Idem de la mar.—Piedrita del viento con batimientos en la costa de poniente.

Buques á la vista.—El vapor *Nuevo Mahón* á la altura de lo regana siguiendo para Mahón.

Vista de Portopi.—Sin señal.

Equivalente de buques

FONDRADOS

Día 24

Vapor inglés *Lazie*, de 521 ton., matrícula de Inglaterra, cap. Mr. E. Davies, con 15 trip., 1 pas. y carbón. De Cardiff, en 10 días.

Vapor español *Mallorca*, de 602 ton., matrícula de Palma cap. D. Rafael Vich, con 21 trip., 22 pas. y valija. De Valencia, en 10 horas.

Pailebot español *S. Antonio*, de 59 ton., matrícula de Palma, pat. Juan Pujol, con 7 trip. y efectos. De Barcelona, en 1 día.

Baiandra española *S. Jaime*, de 15 ton., matrícula de Palma cap. D. Juan Jofre, con 6 trip. y efectos. De Barcelona, en 2 días.

Pailebot español *Juan Francisco*, de 47 ton., matrícula de Palma, pat. Bernardo Esteva, con 8 trip. y efectos. De Barcelona, en 2 días.

Bergantin goleta española *Regina*, de 318 ton., matrícula de Palm., cap. D. José Jabeiro, con 9 trip. y carbón. De Cardiff, en 27 días.

DESPACHADOS

Vapor español *Nuevo Mahón*, de 396 ton., matrícula de Mahón, cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip. 4 pas. y valija. Para Mahón.

Matachero

RESSES sacrificadas para el abasto público

Días 23 y 24

Bueyes, 7.—Vacas, 9.—Novillos, 1.—Ovejas, 16.—Borregos, 3.—Corderos, 295.—Cabras, 2.—Cerdos, 5.—Cerdas, 1.—Desechados, una vaca y una oveja por demacrada, Lechonas 2.

BOLETIN METEOROLOGICO

Table with meteorological data for Feb 22-9. Columns include Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro en 24 horas, and Descenso del barómetro en 24 horas.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 16 de Octubre de 1889 al 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2 y 3:15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7:30 mañana y 5 tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:10 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:10 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia. Para Valencia, jueves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table of market quotations for Palma 21 de Febrero and Barcelona 22 Febrero. Lists items like Crédito Balear, Cambio Mallorquin, Ferro-carriles de Mallorca, etc.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for February showing days of the week, moon phases, and historical events like '1847 - Creación de la Real Academia de Ciencias de Madrid'.

Servicios de la Compañía TRASATLÁNTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New York y Veracruz. El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 15, de Barcelona y el 25 de Vigo, vapor REINA MERCEDES, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 7, de Barcelona, vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Marzo, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Servicios de África.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador. Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.

El día primero de Marzo saldrá de este puerto para CETTE Y MARSELLA el vapor francés Saint-Marc

tomando también carga para París vía del Havre. Los cargadores pueden informarse en la Agencia de los señores Schembri Hermanos, calle de la Marina.

LÍNEA REGULAR de Vapores Transatlánticos DE E. PI Y COMPAÑIA Entre la Península, Antillas y Estados-Unidos. Para PUERTO-RICO, LA HABANA, CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS. Saldrá del puerto de Barcelona el 2 de Marzo el grandioso y veloz vapor Hernan Cortés

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7. Nota.—La carga ha de remitirse á Barcelona el jueves 27 del corriente.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS SAENZ Y C.ª Para Matanzas y Habana, viaje directo, saldrá el día 20 de Marzo el grandioso vapor español de acero, 4.500 toneladas, 100. A. I. del Lloyd Miguel P. Minillos capitán D. Juan Abrisqueta. Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. El vapor Conde Wifredo saldrá el día 1.º de Abril para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos. Precios de pasaje.—Puerto-Rico, 1.ª, duros 125.—2.ª, duros 85.—3.ª, duros 30.—Habana, 1.ª, duros 130.—2.ª, duros 90.—3.ª, duros 35. Consignatarios: Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

Pérdida.—Desde la calle del Conquistador hasta el Teatro se perdió el jueves por la noche una pulsera de oro. Se gratificará con DIES pesetas á la persona que la entregue en esta Redacción.

Para Chile ADELANTO DE PASAJES Saldrá del puerto de Barcelona el magnífico vapor trasatlántico francés GERGOVIA el día 5 de Marzo de 1890. Informarán en Pollensa, Angeles, 11. 8

Terneras suizas, procedentes de las mejores razas, se venden en la acreditada vaquería de Son Bibiloni. Se dá razon en Palma en las lecherías El-dorado plaza del Mercado y La Cavalana, plaza Mayor. 19

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

Agua milagrosa Pomada milagrosa Bajo la advocación del Santo Patrono de la Iglesia Española Nuestro Señor San José. Preparadas con rosas de Jericó. El agua milagrosa cura las enfermedades de los ojos y fortalece las vistas debilitadas ó cansadas. La pomada sirve para la curación de las enfermedades de los parpados por antiguas y rebeldes que sean. Agua de azahar de la Compañía TENA de Sevilla.

Droguería de José Juan (Nueva) MARINA 20, 22, 24 y MAR, 23 Frente al Huerto del Rey

DOLOR REUMÁTICO INFLAMATORIO y NERVIOSO Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fiasco y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio. En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan. En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7. 141

Albufera de Alcudia Se venden CASERAS de cañas para arboado á los precios siguientes puestas en La Puebla. De 2 metros de alto por 0'40 centímetros diámetro á Ptas. 0'60 una. De 1 1/2 metros de alto por 0'35 centímetros diámetro á Ptas. 0'40 una. De 1 metros de alto por 0'25 centímetros diámetro á Ptas. 0'25. CESTOS: Tamaño ordinario á Ptas. 0'75 uno. CESTOS: Tamaño pequeño á Ptas. 0'50 uno. Se recomienda á las personas que deseen hacer pedidos que lo verifiquen lo más pronto posible para poderles servir con puntualidad. Para los pedidos dirigirse á las oficinas de la ALBUFERA en la Puebla, calle de la Plaza.

Lecciones á domicilio Las da un profesor de primera enseñanza. Informarán en la imprenta de este periódico.

La Higuera y su cultivo en Mallorca POR D. PEDRO ESTELRICH Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, al precio de 1 peseta el ejemplar.

PULVERIZADOR JAPY PARA COMBATIR TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA VID. Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado. Con privilegio de invención. COMO EL MEJOR Y QUE MAYORES Y MÁS POSITIVOS RESULTADOS DA. El más sencillo y del más facil manejo; el más económico en coste y gasto; el más perfecto y resistente; el que todos admiren después de conocidas su bondad y excelentes condiciones. El que ha merecido de las corporaciones científicas recomendaciones especialísimas por sus singulares ventajas sobre los demás sistemas conocidos. EL ÚNICO que, después de ensayado aquí ha merecido igual distinción del Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia. El predilecto de todos los agricultores por ser de tanta utilidad al árbol como lo es á las vides. Depósito general en Palma: JAIME OBRADOR Y PERIS, Calle de Santo Domingo, número 22

PREDIO "PAGUERA," EN VENTA Se desea vender este predio de unas 449 Hectáreas ó sean 640 cuarteradas, situado en el término de Calviá y lindante con la carretera de Andraitx. Está muy poblado de árboles y además tiene unas 28 Hectáreas ó sean 40 cuarteradas de viña, la mayor parte en su cuarto año y muy lozana. Hay una casa moderna de sólida construcción para residencia del propietario, con agua á grifo en todos los pisos, y una abundante dotación de mulas y enseres de labranza. Para más detalles dirigirse al dueño D. Enrique R. Waring—Paguera—Calviá—Mallorca. 6

LA ALMUDAINA Diario de la mañana.—Avisos y noticias

Los anuncios se valoran con arreglo á la siguiente tarifa: En la cuarta plana, á razón de un céntimo por palabra ó de siete céntimos por línea regular del cuerpo 10. En la tercera plana dos céntimos por palabra ó quince por línea. En la primera cinco ó treinta respectivamente. Los comunicados se pagarán á razón de veinte y cinco céntimos la línea. Los anuncios de sociedades ó corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente: en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo á la tarifa. Los señores suscriptores disfrutarán una rebaja de 20 por 100 sobre los precios de tarifa. Los anuncios mortuorios de medida natural en la tercera plana satisfarán 1'50 pesetas: en la primera 3 pesetas. Si el anuncio fuere de doble ó cuádruple medida, el precio será doble ó cuádruple también en cada una de los sitios nombrados.

EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO Se admiten abonos, para anuncios permanentes ó de otras clases, á precios convencionales.

Helvetia COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES Domiciliada en San Gall (Suiza) Capital Social francos. . . . 10.000.000 Fondo de reserva francos . . . 2.063.300 Se espiden pólizas flotantes á condiciones especiales. Y se aseguran toda clase de mercancías y cascos de veleros y á vapor. Unico agente apoderado D. José Arbós y Mestre, despacho en Palma, calle de Serriá, número 21, principal.

Italia SOCIEDAD DE SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES Domiciliada en Génova Capital Social francos. . . . 8.000.000 Fondo de reserva francos. . . . 2.000.000 Se espiden pólizas flotantes á condiciones especiales. Y se aseguran toda clase de mercancías y cascos de veleros y á vapor. Unico agente apoderado D. José Arbós y Mestre, despacho en Palma, calle de Serriá, número 21, principal.

Fray Luis de Granada Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valentí, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo. Esta obra impresa con elegantes tipos elsivirianos, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Nodrizia.—Una de 19 años, natural de Petra, con leche de 15 días, desea criatura, tanto para amamantar en casa de los padres como en la suya. Informarán en la Agencia del Ferro-carril, calle de San Miguel. 3.

En la calle de la Soledad, número 33, hay una casa zaguan muy espaciosa que reúne buenas condiciones. Su dueño, Conquistador, 38.

Compañía inglesa de Seguros Marítimos, La Unión Comerci I, Londres CAPITAL, PESETAS 62.500.000 Agentes, Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma de Mallorca. Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1889.